

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TRASLADO, DEPOSITO, CUSTODIA Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA CONTR 2025 492780

D. Ryan Hughes, con NIE ***5682**, en representación de la empresa Organización y Guarda de Archivos, S.L (DocLand) con CIF núm. B29890563 y domicilio fiscal en C/Flauta Mágica, 5A (29006- Málaga), de la que actúa en calidad de administrador, según consta en escritura de poder de fecha 19 de mayo de 2022 celebrada ante el Notario Leopoldo López-Herrero Pérez (Ilustre Colegio de Andalucía) con número 2696 de su Protocolo.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **ACEPTA** la **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN** de fecha 19 de diciembre de 2025, emitida por el órgano de contratación de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se adjudica a ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL. (DOCLAND), con domicilio social en C/Flauta Mágica, 5A (29006- Málaga), provista de CIF B29890563, el CONTRATO DE SERVICIOS DE TRASLADO, DEPOSITO, CUSTODIA Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA CONTR 2025 492780, todo ello conforme a la proposición presentada y a los pliegos que rigen la licitación.

El plazo de ejecución del contrato actualmente vigente finaliza el día 2 de marzo de 2026. En consecuencia, la fecha de inicio del presente contrato (CONTR 2025 492780) se iniciará al día siguiente de la finalización del contrato actualmente vigente, siendo esta fecha el 3 de marzo de 2026.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Por: ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL.

Fdo. Ryan Hughes

RYAN HUGHES		06/02/2026 12:59:44	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MY2U4ZDk2NTMyYzZIMTdSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	